

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

VISTO la propuesta efectuada por el Señor Rector para que se proceda a la designación del Consejo de Administración de la D.A.S.U.Te.N, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los vocales titulares y suplentes en el Consejo de Administración de la D.A.S.U.Te.N, en representación de la Universidad Tecnológica Nacional de acuerdo con lo establecido en el artículo 12° de la Ordenanza N°698.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N°698, y en uso de las atribuciones otorgadas por Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en el Consejo de Administración de la D.A.S.U.Te.N, en representación de la Universidad Tecnológica Nacional, a los Consejeros que se detallan a continuación:

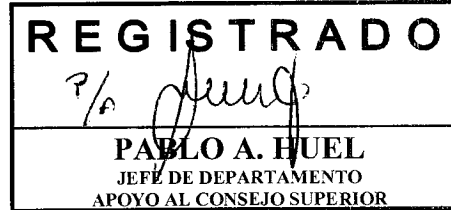
CONSEJEROS DOCENTES

Titular: CAMPOS, Juan Esteban - D.N.I. 10.298.179 – Legajo U.T.N. N° 18.505

Titular: CENTARTI, Luis Gerardo - D.N.I. 6.651.085 - Legajo U.T.N. N° 12.321

Suplente: CAPPIELLO, Sergio Antonio - D.N.I. 12.358.253 – Legajo U.T.N. N° 15.869

Suplente: CORDISCO, Mario Oscar - D.N.I. 8.486.491 – Legajo U.T.N. N° 13.280



CONSEJEROS NODOCENTES

Titular: MENSA, Emanuel Andrés - D.N.I 31.347.959 – Legajo U.T.N. N° 45.379

Suplente: MARTÍNEZ, Damián - D.N.I. 32.327.603 – Legajo U.T.N. N° 59.753

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 1308/2018




Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
Rector


Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario Consejo Superior